

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2657867

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE ELQUI

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

Perfeccionamiento de título de derecho de aprovechamiento de aguas.

MIRIAM ELISABETH MORA PALMA, RUT N° 8.396.353-0, solicita el perfeccionamiento del siguiente derecho de aprovechamiento de aguas del Canal San Pedro Nolasco: Derecho de aprovechamiento aguas consistente en 0,22 acciones, el que se encuentra inscrito a fojas 248, número 214 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Vicuña y Paihuano, correspondiente al año 2019. La solicitud de perfeccionamiento contempla incorporar las características faltantes del derecho de aprovechamiento, quedando perfeccionado y consistente en: Derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes de la Hoya Hidrográfica del Río Elqui, conducidas por el canal San Pedro Nolasco, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de 0,22 litros por segundo, ubicado en la comuna de Vicuña, provincia de Elqui, Región de Coquimbo.

